

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DALKASA S.A., CELEBRADA EL 20 DE MAYO DEL 2013.-

En Guayaquil, a los veinte días del mes de mayo del año dos mil trece, a las 14:45, en el local ubicado en el Km. 2 1/2 de la Av. Juan Tancia Marango, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía DALKASA S.A. señores: **1) ROTOPLAS DE LATINOAMERICA S.A. DE C.V.**, legalmente representada por su Apoderada la compañía **PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, en la persona de su Gerente General Sr. Carlos Salazar Toscano, según consta del poder que se acompaña, para que se incorpore al expediente de esta Junta propietaria de 618.377 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **2) SENOCCA INDUSTRIAL CO. LIMITED**, representada legalmente por su Apoderado señor Juan Gabriel Vlasca Da Prad, propietaria de 496.997 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y **3) ING. ANTONIO GINATTA CORONADO**, propietario de 124.261 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Se encuentra también presente en la Sala el señor Ing. Carlos Torres Baquerizo, Gerente General de la compañía.-----

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes, representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre los siguientes puntos constantes en el Orden del Día que se copió: **1) Conocer y resolver acerca del Informe del Gerente General, del Comisario, y de los Auditores Externos de la Compañía por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2012.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera y Estados de Resultados Integral sobre el ejercicio económico del año 2012 bajo NIIF.- 3) Resolver, en su caso, sobre el reparto de utilidades.- 4) Proceder a la selección de los Auditores Externos de la Compañía.- 5) Proceder a la elección del Comisario de la Compañía.**-----

Presidió la Junta su titular señor Ing. Antonio Ginatta Coronado, actuó como Secretario el Gerente General, señor Ing. Carlos Torres Baquerizo.-

Una vez que el Secretario de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la compañía, el Presidente declara formalmente instalada la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.-----

El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del 2012, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Del mismo modo se dio lectura al Informe o memoria que presenta el Directorio de la Compañía acerca del estado y situación de la misma y respecto al curso de los negocios sociales, copia que es entregada a cada uno de los accionistas. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta. Asimismo, se procedió a dar lectura al Informe de los Auditores Externos presentado por la compañía Auditgroup S.A., copia del cual fue entregado a cada uno de los accionistas, el mismo que se lo aprobó por unanimidad, agregándose una copia al expediente de Actas.-----

Tratado el primer punto, el Presidente puso a consideración de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el Ejercicio Económico del 2012, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas. Luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados los balances, por los accionistas en forma unánime, con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta. --- Conociendo el segundo punto, el Presidente puso a consideración de la Junta el tercer punto del Orden del Día.-----

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2012, los mismos que arrojan una Utilidad de US\$ 116,129.93, menos: 15% Participación para Trabajadores US\$ 17,419.49; Impuesto a la Renta se desglosa como sigue: Impuesto a la Renta US\$ 17,712.20; quedando una Utilidad Neta de US\$ 80,998.24, resolviéndose que se asigne a la cuenta Reserva Legal el valor de US\$ 8,099.82, y la diferencia, esto es el valor de US\$ 72,898.42 una vez deducido el pago del Impuesto Digno que les corresponde asumir a los accionistas, se destina a Utilidades Retenidas.-----

Tratado el punto que antecede, el Presidente puso a consideración el cuarto punto del Orden del Día, resolviendo la Junta por unanimidad de votos, seleccionar como Auditores Externos de la Compañía, para el ejercicio económico del 2013, a la firma Auditorgroup S.A.-----

Conociendo y resuelto el cuarto punto, la Junta pasó a tratar y resolver el quinto punto del Orden del Día, resolviendo la Junta por unanimidad de votos, elegir al señor Ing. Jorge Vaca Arávalo, como Comisario Principal de la Compañía, por el lapso de UN AÑO.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para la redacción de la presente acta.---

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad, con lo cual, quien la presidió la declaró terminada, siendo las 11h45, firmando para constancia en unidad de acto, todos los accionistas asistentes, junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que certifica.---

Fdo.) p. ROTOPLAS DE LATINOAMERICA S.A. DE C.V., legalmente representada por su Apoderada la compañía PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA., en la persona de su Gerente General Sr. Carlos Salazar Toscano; Fdo.) p. SENOICCA INDUSTRIAL, CO. LIMITED, legalmente representada por su Apoderado Sr. Juan Gabriel Vilaseca De Prati; Fdo.) Ing. Antonio Ghatta Coronado, por sus propios derechos y como Presidente de la compañía y de la Junta; Fdo.) Ing. Carlos Torres Baquerizo, Gerente General de la Compañía y Secretario de la Junta que certifica.-----

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta Compañía que está a mi cargo.---

Guayaquil, mayo 20 del 2013

ING. CARLOS TORRES BAQUERIZO
GERENTE GENERAL-SECRETARIO